



TABLA 11: Unidades de Aprendizaje  
(Una por cada Unidad)

<b>Unidad de Aprendizaje N° 1. Puntos principales de aplicación para un correcto cumplimiento normativo.</b>		
<b>Temporalización:</b> 1er cuatrimestre	<b>Duración:</b> 7 h.	<b>Ponderación:</b> 20%
<b>Objetivos Generales</b>		<b>Competencias</b>
o p		j ñ
<b>Resultados de Aprendizaje</b>		
<b>RA1</b>		
<b>Aspectos del Saber Hacer</b>		<b>Aspectos del Saber</b>
<ul style="list-style-type: none"><li>Identificar las bases del cumplimiento normativo.</li><li>Describir y aplicar los principios de buen gobierno en la empresa.</li><li>Relación del gobierno de la empresa con la ética profesional.</li><li>Definir la estructura organizativa de la empresa y el organigrama de gestión.</li><li>Describir las funciones del responsable del cumplimiento normativo dentro de las organizaciones.</li><li>Identificar las relaciones con terceros para un correcto cumplimiento normativo.</li></ul>		<ul style="list-style-type: none"><li>Buen gobierno.</li><li>Responsabilidad social corporativa y ética empresarial.</li><li>Presencia en la normativa española.</li><li>Introducción al concepto de cumplimiento normativo:</li><li>Origen.</li><li>Antecedentes europeos en materia anticorrupción.</li><li>España: Responsabilidad penal de la persona jurídica y modelos de organización y gestión para prevenir delitos.</li><li>Modelos de organización y gestión y sistemas de gestión compliance.</li><li>Alcance de los sistemas de gestión de cumplimiento.</li><li>El Consejo. Función y responsabilidad.</li><li>El responsable de cumplimiento o compliance officer. Funciones y responsabilidades.</li></ul>
<b>Aspectos del Saber Estar</b>		
<ul style="list-style-type: none"><li>Ser riguroso en la aplicación de la normativa.</li></ul>		<ul style="list-style-type: none"><li>Necesidades de la figura del compliance en las empresas.</li><li>Relaciones con terceras partes dentro del Compliance.</li></ul>
<b>Tareas y Actividades</b>		



- Presentación de los conceptos básicos de la unidad.
- El grupo investigará sobre los aspectos relacionados con los conceptos presentados.
- Actividades de evaluación.

Criterios de Evaluación	%	IE
a) Se han identificado las bases del cumplimiento normativo a tener en cuenta en las organizaciones.	20	Prueba teórica (cuestionario).
b) Se han descrito y aplicado los principios de un buen gobierno y su relación con la ética profesional.	20	Prueba teórica (cuestionario).
c) Se han definido las políticas y procedimientos, así como la estructura organizativa que establezca la cultura del cumplimiento normativo dentro de las organizaciones.	20	Prueba teórica (cuestionario).
d) Se han descrito las funciones o competencias del responsable del cumplimiento normativo dentro de las organizaciones.	20	Prueba teórica (cuestionario). Trabajo de investigación colectivo.
e) Se han establecido las relaciones con terceros para un correcto cumplimiento normativo.	20	Prueba teórica (cuestionario).
Recursos		
Aula-taller de informática con ordenadores suficientes para cada alumno de la clase. Pantalla de proyección.		
Observaciones		



## Unidad de Aprendizaje N° 2. Diseño de sistemas de cumplimiento normativo.

**Temporalización:** 1er cuatrimestre      **Duración:** 12 h.      **Ponderación:** 30%

Objetivos Generales		Competencias
q r s u		j k l m
Resultados de Aprendizaje		
RA		
Aspectos del Saber Hacer	Aspectos del Saber	
<ul style="list-style-type: none"><li>Conocer las principales normativas que afectan a los diferentes tipos de organizaciones.</li><li>Identificar las recomendaciones válidas para diferentes tipos de organizaciones de acuerdo con la normativa vigente (ISO 19.600 entre otras).</li><li>Analizar y evaluar de los riesgos de diferentes tipos de organizaciones de acuerdo con la normativa vigente.</li><li>Documentar del sistema de cumplimiento normativo diseñado.</li></ul>	<ul style="list-style-type: none"><li>OHSAS</li><li>AS/NZS,</li><li>ISO</li><li>UNE</li><li>Sistemas y estándares de compliance.</li><li>UNE-ISO 37301: Sistemas de gestión de compliance</li><li>UNE-ISO 37001 Sistemas de gestión antisoborno</li><li>UNE 19601 Sistemas de gestión de compliance penal</li><li>Identificación y análisis de riesgos. Gestión de riesgo: mapas y matrices de riesgos. Riesgo inherente y riesgo residual.</li><li>Métodos de Identificación y análisis de Riesgos</li><li>Riesgo inherente y riesgo residual.</li><li>Documentación del sistema y otros elementos de este.</li></ul>	
Aspectos del Saber Estar		
<ul style="list-style-type: none"><li>Mostrar rigurosidad en el cumplimiento de la norma,</li><li>Respetar la normativa vigente.</li><li>Respetar las pautas establecidas y cumplir la norma en todo momento.</li></ul>		
Tareas y Actividades		



- Presentación de los conceptos básicos de la unidad.
- El grupo investigará buscando normativa que afecta a las organizaciones y realizará análisis y riesgos en la empresa que le permitirá diseñar un sistema de cumplimiento normativo.
- Actividades individuales de evaluación.

Criterios de Evaluación	%	IE
1) Se han recogido las principales normativas que afectan a los diferentes tipos de organizaciones.	20	Prueba teórica (cuestionario).
2) Se han establecido las recomendaciones válidas para diferentes tipos de organizaciones de acuerdo con la normativa vigente (ISO 19.600 entre otras).	25	Prueba teórica (cuestionario).
3) Se han realizado análisis y evaluaciones de los riesgos de diferentes tipos de organizaciones de acuerdo con la normativa vigente (ISO 31.000 entre otras).	30	Prueba teórica (cuestionario). Trabajo de investigación colectivo.
4) Se ha documentado el sistema de cumplimiento normativo diseñado.	25	Trabajo de investigación colectivo.
Recursos		
Aula-taller de informática con ordenadores suficientes para cada alumno de la clase. Pantalla de proyección.		
Observaciones		



## Unidad de Aprendizaje N° 3. Legislación para el cumplimiento de la responsabilidad penal

**Temporalización:** 1er cuatrimestre      **Duración:** 7 h.      **Ponderación:** 15%

Objetivos Generales		Competencias
o p	j k l ñ	Resultados de Aprendizaje
RA3		
Aspectos del Saber Hacer		Aspectos del Saber
<ul style="list-style-type: none"><li>Identificar de los riesgos penales aplicables a organizaciones.</li><li>Implantar las medidas necesarias para eliminar o minimizar los riesgos identificados.</li><li>Establecer de un sistema de gestión de cumplimiento normativo penal de acuerdo con la legislación y normativa vigente.</li><li>Conocer los principios básicos para combatir el soborno y promover una cultura empresarial ética de acuerdo con la legislación y normativa vigente</li></ul>		<ul style="list-style-type: none"><li>Código penal. Responsabilidad penal y requisitos para que opere la posible eximente de la misma.</li><li>Requisitos para que opere la exención de la responsabilidad penal.</li><li>Riesgos penales que pueden trasladar responsabilidad penal a las organizaciones y empresas imputables.</li><li>Qué delitos son atribuibles a una persona jurídica</li><li>Riesgos penales que afectan a la organización.</li><li>Diseño y elementos Modelo de Prevención</li><li>Canal de denuncias</li><li>Régimen sancionador</li><li>Formación, mejora continua del modelo, supervisión y evaluación</li><li>Principios de eficacia e idoneidad y otras reflexiones</li></ul>
Aspectos del Saber Estar		<ul style="list-style-type: none"><li>Prestar atención a los posibles casos de corrupción y reforzar las medidas de prevención para salvaguardar la ética empresarial.</li><li>Respetando los modelos de prevención de riesgos penales</li></ul>



## Tareas y Actividades

- Presentación de los conceptos básicos de la unidad.
- El grupo investigará buscando normativa que afecta a las organizaciones.
- El alumnado realizará una tarea respondiendo preguntas sobre los conceptos explicados y preguntas que requieran investigación.
- Realización de un mapa conceptual con los conceptos aprendidos.
- Se realizará una prueba teórica sobre los contenidos trabajados.

Criterios de Evaluación	%	IE
a) Se han identificado los riesgos penales aplicables a diferentes organizaciones.	20	Prueba teórica (cuestionario).
b) Se han implantado las medidas necesarias para eliminar o minimizar los riesgos identificados.	30	Prueba teórica (cuestionario).
c) Se ha establecido un sistema de gestión de cumplimiento normativo penal de acuerdo con la legislación y normativa vigente (Código Penal y UNE 19.601, entre otros)	25	Prueba teórica (cuestionario).
d) Se han determinado los principios básicos dentro de las organizaciones para combatir el soborno y promover una cultura empresarial ética de acuerdo con la legislación y normativa vigente (ISO 37.001 entre otros).	25	Prueba teórica (cuestionario).

## Recursos

Aula-taller de informática con ordenadores suficientes para cada alumno de la clase.  
Pantalla de proyección.

## Observaciones



## Unidad de Aprendizaje N° 4. Legislación y jurisprudencia en materia de protección de datos.

**Temporalización:** 2º cuatrimestre

**Duración:** 6 h.

**Ponderación:** 20%

Objetivos Generales		Competencias
q t	k m	Resultados de Aprendizaje
<b>RA4</b>		
<b>Aspectos del Saber Hacer</b>		
<ul style="list-style-type: none"><li>• Reconocer las fuentes del Derecho de acuerdo con el ordenamiento jurídico en materia de protección de datos de carácter personal.</li><li>• Identificar los principios relacionados con la protección de datos de carácter personal tanto a nivel nacional como internacional.</li><li>• Conocer los requisitos necesarios para afrontar la privacidad desde las bases del diseño.</li><li>• Configurar de las herramientas corporativas contemplando el cumplimiento normativo por defecto.</li><li>• Analizar los riesgos para el tratamiento de los derechos a la protección de datos.</li><li>• Implantar las medidas necesarias para eliminar o minimizar los riesgos identificados en la protección de datos.</li></ul>		<ul style="list-style-type: none"><li>• La protección de datos y la garantía de derechos digitales.</li><li>• RGPD de la Unión Europea.</li><li>• LOPD.</li><li>• Principios de la protección de datos.</li><li>• Derechos con respecto a la protección de datos.</li><li>• Trasferencias internacionales de datos y relaciones con la agencia española de protección de datos.</li><li>• Relaciones con la AEPD.</li><li>• Obligaciones generales</li><li>• Obligaciones en seguridad de los datos personales.</li><li>• Privacidad por Diseño y por Defecto.</li><li>• Seguridad de los datos personales. Análisis de Riesgos</li></ul>
<b>Aspectos del Saber Estar</b>		



- Valorar la importancia de respetar la normativa vigente.
- Valorar la importancia de salvaguardar la privacidad de los datos mediante medidas de protección.

### Tareas y Actividades

- Presentación de los conceptos básicos de la unidad.
- Cada alumno hará un trabajo de investigación sobre las fuentes del Derecho relacionadas con la protección de datos.
- Posteriormente, investigará sobre la configuración de herramientas corporativas para que cumplan la normativa de protección de datos.
- Se hará el análisis de riesgos para el tratamiento de los derechos de la protección de datos y se implantarán las medidas necesarias para minimizar los riesgos detectados.
- Actividad individual de evaluación.

Criterios de Evaluación	%	IE
a) Se han reconocido las fuentes del Derecho de acuerdo con el ordenamiento jurídico en materia de protección de datos de carácter personal.	10	Trabajo de investigación individual.
b) Se han aplicado los principios relacionados con la protección de datos de carácter personal tanto a nivel nacional como internacional.	15	FEM. Trabajo de investigación individual.
c) Se han establecido los requisitos necesarios para afrontar la privacidad desde las bases del diseño.	15	FEM. Trabajo de investigación individual.
d) Se han configurado las herramientas corporativas contemplando el cumplimiento normativo por defecto	20	Trabajo de investigación individual.
e) Se ha realizado un análisis de riesgos para el tratamiento de los derechos a la protección de datos.	15	Trabajo de investigación individual.
f) Se han implantado las medidas necesarias para eliminar o minimizar los riesgos identificados en la protección de datos.	15	Trabajo de investigación individual.



- |   |    |                                |
|---|----|--------------------------------|
| g) Se han descrito las funciones o competencias del delegado de protección de datos dentro de las organizaciones. | 10 | Prueba teórica (cuestionario). |
|---|----|--------------------------------|

### Recursos

Aula-taller de informática con ordenadores suficientes para cada alumno de la clase.  
Pantalla de proyección.

### Observaciones



## Unidad de Aprendizaje N° 5. Normativa vigente de ciberseguridad de ámbito nacional e internacional.

<b>Temporalización:</b> 2º cuatrimestre	<b>Duración:</b> 3 h.	<b>Ponderación:</b> 15%
---	-----------------------	-------------------------

<b>Objetivos Generales</b>		<b>Competencias</b>
rv		Imn
<b>Resultados de Aprendizaje</b>		
<b>RA5</b>		
<b>Aspectos del Saber Hacer</b>		<b>Aspectos del Saber</b>
<ul style="list-style-type: none"><li>• Establecer el plan de revisiones de la normativa, jurisprudencia, notificaciones, etc. jurídicas que puedan afectar a la organización.</li><li>• Detectar nueva normativa consultando las bases de datos jurídicas siguiendo el plan de revisiones establecido.</li><li>• Analizar la nueva normativa para determinar si aplica a la actividad de la organización.</li><li>• Revisar la normativa aplicable a la organización, para un correcto cumplimiento normativo, diseñando las modificaciones necesarias para cumplir la nueva normativa.</li></ul>		<ul style="list-style-type: none"><li>• Principales normas en ciberseguridad y desarrollo orgánico de la UE en protección de la seguridad.</li><li>• Sistema de Gestión de Seguridad de la Información (estándares internacionales) (ISO 27.001).</li><li>• Acceso electrónico de los ciudadanos a los Servicios Públicos.</li><li>• Ley de seguridad nacional.</li><li>• Estrategia de seguridad nacional.</li><li>• Sistema de Seguridad Nacional.</li><li>• Principios básicos y requisitos mínimos. Comunicaciones electrónicas y auditoría de seguridad.</li><li>• Respuesta a incidentes de seguridad y categorización de los sistemas.</li><li>• Las instrucciones técnicas de seguridad.</li><li>• Plan de adecuación y medidas de seguridad recogidas en el ENS.</li></ul>



<ul style="list-style-type: none"><li>• Establecer e implementar los controles necesarios para garantizar el correcto cumplimiento normativo de las nuevas normativas, incluidas en el plan de revisiones.</li></ul>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Seguridad de las redes y sistemas de información. La directiva NIS y la normativa española.</li><li>• Requisitos en materia de seguridad y notificación de incidentes de operadores de servicios esenciales.</li><li>• Requisitos en materia de seguridad de las redes y sistema de información de los proveedores de servicios digitales.</li></ul>
<b>Aspectos del Saber Estar</b>	
<ul style="list-style-type: none"><li>• Respetar la normativa vigente.</li><li>• Respetar el ámbito de aplicación de la norma.</li><li>• Valorar la importancia de consultar las novedades en normativa.</li></ul>	<ul style="list-style-type: none"><li>• El marco nacional en materia de seguridad de redes y sistemas de información: el RD 43/2021 de 26 de enero.</li><li>• Instrumentos de planificación del Sistema.</li><li>• Planes de Continuidad de Negocio (estándares internacionales) (ISO 22.301).</li><li>• Directiva NIS.</li><li>• Legislación sobre la protección de infraestructuras críticas.</li><li>• Ley PIC.</li><li>• Acceso electrónico de los ciudadanos a los servicios públicos.</li><li>• Servicios electrónicos de confianza.</li><li>• La transformación digital del sistema financiero.</li><li>• Fintech y plataformas de crowdfunding.</li><li>• Blockchain y criptomonedas.</li></ul>
<b>Tareas y Actividades</b>	
<ul style="list-style-type: none"><li>• Presentación de los conceptos básicos de la unidad.</li><li>• Se investigará sobre el modo de establecer un plan de revisión de la normativa que afecta a la organización.</li><li>• Se consultarán las BD jurídicas en busca de nueva normativa.</li></ul>	



- Se investigará buscando la normativa que afecta a las organizaciones.
- Se investigará sobre análisis y riesgos en la empresa que le permitirá diseñar un sistema de cumplimiento normativo.
- Se documentará el sistema de cumplimiento normativo diseñado.
- Se implantarán y documentarán las modificaciones realizadas en el sistema de cumplimiento para garantizar el correcto cumplimiento normativo.
- Actividades individuales de evaluación.

Criterios de Evaluación	%	IE
a) Se ha establecido el plan de revisiones de la normativa, jurisprudencia, notificaciones, etc. jurídicas que puedan afectar a la organización.	20	Prueba teórica (cuestionario).
b) Se ha detectado nueva normativa consultando las bases de datos jurídicas siguiendo el plan de revisiones establecido.	15	FEM. Prueba teórica (cuestionario).
c) Se ha analizado la nueva normativa para determinar si aplica a la actividad de la organización.	20	FEM. Prueba teórica (cuestionario).
d) Se ha incluido en el plan de revisiones las modificaciones necesarias, sobre la nueva normativa aplicable a la organización, para un correcto cumplimiento normativo.	20	Prueba teórica (cuestionario).
e) Se han determinado e implementado los controles necesarios para garantizar el correcto cumplimiento normativo de las nuevas normativas. incluidas en el plan de revisiones.	25	Prueba teórica (cuestionario).
Recursos		
Aula-taller de informática con ordenadores suficientes para cada alumno de la clase. Pantalla de proyección.		
Observaciones		